

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

4to. Informe Trimestral 2024 Octubre – Diciembre

Programa Presupuestario 11 – Prevención de desastres

Componente

1 – Porcentaje de estrategias para la difusión del atlas de riesgo implementadas

Actividad

1.2 – Porcentaje de acciones de colaboración en la difusión de la propuesta de actualización del atlas de riesgos realizadas

Valor alcanzado: 10%

**Instituto Municipal
de Planeación**



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

Nº DE OFICIO:	IMP/DIE/014/2024.
ASUNTO:	Informe de avances del cuarto trimestre de 2024.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 27 de noviembre de 2024.

**MTRA. EDALIZ ALBINA RUIZ HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INDICADORES
INFORMES Y RESULTADOS DEL IMPLAN
P R E S E N T E**

Estimado maestro, con la finalidad de dar cumplimiento a la actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Oaxaca de Juárez, reporto el alcance relativo al tercer trimestre de 2024 de la planeación anual, de acuerdo al **Componente 1. Estrategias para la difusión del atlas de riesgos implementadas y Actividad 1.2 Colaboración en la difusión de la propuesta de actualización del atlas de riesgos.**

Programa Presupuestario	Nivel	Indicador	Valor alcanzado tercer trimestre
11	Componente 1	Porcentaje de estrategias para la difusión del atlas de riesgos implementadas.	10 %
	Actividad 1.2	Porcentaje de acciones de colaboración en la difusión de la propuesta de actualización del atlas de riesgos realizadas.	10 %

Con número de oficio IMP/0583/2024, de fecha 20 de noviembre de 2024, se solicitó al Ing. Rodolfo Dario Brena Guereca; Director de Protección Civil Municipal, información relativo a las actividades implementadas en el cuarto trimestre y el estatus que guarda la asesoría técnica del Instituto Tecnológico de Oaxaca.





**Instituto Municipal
de Planeación**



OAXACA
CIUDAD
PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

Con fecha 25 de noviembre, se recibió la respuesta SSCMPC/DPC/295/2024, en donde manifiesta que continúan recabando informes para la atención de zonas de riesgo derivados de los fenómenos perturbadores que han afectado al municipio. Lo anterior expuesto representa un 10% de cumplimiento.

Anexo a la presente, copia simple de la evidencia documental siguiente:

- Oficio IMP/0583/2024.
- Oficio SSCMPC/DPC/295/2024.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y quedo a su disposición para cualquier duda.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. JOSÉ VICENTE FABIÁN
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

INSTITUTO
MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN

- C.c.p. Dr. Luis Armando Serrano López. Encargado del Despacho de la Dirección General del IMPLAN.
- C.c.p. Expediente y minutario.

**Instituto Municipal
de Planeación**



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

Nº DE OFICIO: IMP/0583/2024.

ASUNTO: Solicitud de información.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 20 de noviembre de 2024.

ING. RODOLFO DARIO BRENA GUERECA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL
P R E S E N T E

Con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de la actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Oaxaca de Juárez y en cumplimiento de los objetivos, acciones y metas descritas en el **Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024; Eje 4. Paz y seguridad con Justicia, Línea de acción 4.3.1.2: Actualizar el Atlas de Riesgos Municipal de Oaxaca de Juárez y de su Plan Estratégico Anual**; solicito tenga a bien informar de las actividades implementadas en el cuarto trimestre del presente ejercicio y el estatus que guarda la colaboración y asesoría técnica del Instituto Tecnológico de Oaxaca con dicha actividad.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RE F. 2252
2024/12/01
S: 00

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA,
MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

ATENTAMENTE
D E R E C H O A J E N E S E S P A Z
P O R U N A C I U D A D E D U C A D O R A

DR. LUIS ARMANDO SERRANO LOPEZ
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

INSTITUTO
MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN
Instituto Municipal
de Planeación

- C.c.p. Expediente y minutario.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio Cultural de la humanidad
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez
Por una ciudad educadora
2022 - 2024



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RE 25/11/2024
14:27 hrs
RECIBIDO

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

DR. LUIS ARMANDO SERRANO DÓPEZ
ENCARAGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.
P R E S E N T E.

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

No. DE OFICIO: SSCMPC/DPC/295/2024

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 25 noviembre del 2024.

427

Por este conducto y en atención a su Oficio No. IMP/0583/2024, hago de su conocimiento como anteriormente ya lo había hecho en el oficio SSCMPC/DPC/239/20224 de fecha 2 de octubre en donde se informa a esta área a su digno cargo, que por parte del Instituto Tecnológico de Oaxaca no se ha tenido una respuesta activa, continuando la actividad en standby, por parte de esta Dirección se continúan recabando los informes de acuerdo a las atenciones en zonas de riesgo derivados de los diversos fenómenos perturbadores que han afectado nuestra municipalidad, no obstante y como en diversas ocasiones se ha manifestado queda alejado de la realización de un Atlas de Riesgo, ya que incluso ni el Atlas de riesgo del año 2011 está completo, mismo que en su mayoría está enfocado a fenómenos perturbadores de origen natural, omitiendo los fenómenos de origen antropogénico que, por su impacto, deberían ser considerados.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ."
EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL



ING. RODOLFO DARIO BRENA GÜERECA.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA,
MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

C.c.p. Experiencia/Minutario
RDBG/wysb